



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 de diciembre de 2010

Expte. N° 6819/10

RESOLUCIÓN N° 1346/10

Visto la presentación efectuada por la Mgs. Lidia Rosa Elias-Coordinadora-Directora Ejecutiva del Posgrado Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, mediante la cual eleva rendición de la 2da. Edición de la Carrera, correspondiente a los Ingresos y Gastos por el periodo 01/11/06 al 27/12/10; y

Considerando:

Que la Resolución N° 488/04 de esta Unidad Académica autoriza el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, ratificada por Resolución N° 346/04 del Consejo Superior.

Que la mencionada resolución establece que la carrera de Posgrado debe desarrollarse en la modalidad de autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y de Becas financiadas por FOSIP con el Banco Mundial (Bco. Internacional de Reconstrucción y fomento -BIRF N° 3958)..

Que comprende el periodo 01/11/06 al 27/12/10..

Que se cuenta con la intervención de la Dirección y Coordinación de Posgrado a fs. 23

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la rendición. de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión- 2da. Edición- periodo 01/11/06 al 27/12/10, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos: \$ 18.43 (Pesos dieciocho con cuarenta y tres centavos)-Anexo I.

Egresos: \$ 132.01 (Pesos ciento treinta y dos con un centavo) -Anexo II.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 de diciembre de 2010

Expte. N° 6819/10

RESOLUCIÓN N° 1346/10

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se detalla en el Anexo II de la presente resolución-Fuente de Financiamiento 12-Recursos Propios-Ejercicio 2010.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad de la Coordinadora-Directora Ejecutiva del Posgrado Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y siga a Coordinación de Posgrado.

Jcu

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORA
SECRETARIA ACADEMICA



[Signature]
Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Salta, 28 de Diciembre de 2010

Expte. N° 6819/10

Resolucion N°

Anexo I: Ingresos

Comprobante	Fecha	Apellido y Nombre	Concepto	Importe
0203-00000514	01/12/2007	BCO. NACIÓN SUC. SALTA	interes	7,75
0203-00000515	01/12/2008	BCO. NACIÓN SUC. SALTA	interes	3,35
0203-00000516	14/01/2009	BCO. NACIÓN SUC. SALTA	interes	0,44
0203-00000517	27/12/2010	BCO. NACIÓN SUC. SALTA	interes	6,89
			Total	18,43

Sele
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Salta, 28 de Diciembre de 2010

Expte. N° 6819/10

Resolucion N°

Anexo II : Egresos

Reg.	Comprobante		Fecha		Detalle	Partida	Importe
	Ti	Nro.					
1013	O		01-Nov-06	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,01
1014	O		30-Nov-06	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1015	O		29-Dic-06	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1016	O		31-Ene-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1017	O		28-Feb-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1018	O		30-Mar-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1019	O		30-Abr-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1020	O		31-May-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1021	O		29-Jun-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1022	O		31-Jul-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1023	O		31-Ago-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1024	O		28-Sep-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1025	O		31-Oct-07	Bco.nac.arg. N.d.	GRAVAMEN	3-5-5	0,05
1026	O		30-Nov-06	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1027	O		29-Dic-06	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1028	O		31-Ene-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1029	O		28-Feb-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1030	O		30-Mar-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1031	O		30-Abr-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1032	O		31-May-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1033	O		29-Jun-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1034	O		31-Jul-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1035	O		31-Ago-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1036	O		28-Sep-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1037	O		31-Oct-07	Bco.nac.arg. N.d.	COMIS.MANT.CTA.	3-5-5	9,00
1069	O		01-Nov-06	Bco.nac.arg. N.d.	gs. bancarios	3-5-5	14,35
1070	O		01-Nov-06	Bco.nac.arg. N.d.	gs. bancarios	3-5-5	9,05
						Total 3-5-5-	132,01

Handwritten signature

